

CONSORCIO ALIANZA – COLPATRIA
NIT.900.820.567-7

ACTA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DEL PROYECTO - PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II

ACTA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DEL PROYECTO URBANIZACIÓN VILLA DIANA ETAPA II UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARBOLETES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II

FECHA CELEBRACION REUNION: 31 de Octubre de 2016	HORA 3:00pm	LUGAR: Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
--	----------------	---

De conformidad con la sesión del Comité Técnico celebrado el 28 de octubre del presente año, el Consorcio Alianza Colpatría Publicó la adenda No. 9 para del departamento de Santander en la cual se convocó a los proponentes de las propuestas que se encuentren en la lista de ponderación y que cuentan con el proyecto cuyo ejecutor no ha sido seleccionado, para continuar el proceso de selección.

Siendo las tres (3:00pm) del día treinta y uno (31) de octubre de 2016, se dio apertura a la audiencia a la que asistieron los miembros de Comité Técnico del Fideicomiso Programa de Vivienda Gratuita segunda fase, el Consorcio PVGII Antioquia y el Consorcio Alianza Colpatría.

Al inicio de esta audiencia se verifico que a la misma asistiera por parte del proponente el representante o su apoderado, el Consorcio Alianza Colpatría señalo que asistió el señor ALEXANDER DE JESUS PAFFEN GARCIA, en su calidad de representante legal del Consorcio PVGII Antioquia.

El Comité Técnico verifico que el proponente que asistió a la audiencia se encontrara en el listado de ponderación que se encuentra en el informe de verificación de los requisitos habilitantes y criterios de evaluación, publicado en la página web del consorcio el día 27 de octubre de 2016, en el que se evidenció que se encuentra como propuesta No.2 y que en su propuesta se encuentra incluido el Villa Diana Etapa II ubicado en el Municipio de Arboletes (Antioquia), por lo anterior, el Comité Técnico preguntó al asistente al Consorcio PVGII Antioquia, si estaba interesado en ejecutar el proyecto y mantener las condiciones de la oferta presentada para este proyecto, para lo cual el representante legal del Consorcio PVGII Antioquia, manifestó estar interesado en la ejecución de dicho proyecto.

Conforme a lo anterior, el Comité Técnico del Fideicomiso, y frente a la aceptación del proponente Consorcio PVG-II Antioquia, y teniendo en cuenta los cupos asignados para la convocatoria, de acuerdo con la distribución realizada por el Fondo Nacional de Vivienda de conformidad con los criterios definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, procede a seleccionar el siguiente proyecto, así:

Convocatoria 23. Antioquia

CONVOCATORIA /DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONSTRUCTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR UNITARIO VIVIENDA OFRECIDA	No. VIVIENDAS APROBADAS / SELECCIONADAS
23. ANTIOQUIA	ARBOLETES	CONSORCIO FVG-II ANTIOQUIA	URBANIZACIÓN VILLA DIANA ETAPA II	67.00	190
TOTAL VIVIENDAS OFRECIDAS					190
TOTAL CUPOS CONVOCATORIA					940

CONSORCIO ALIANZA – COLPATRIA

NIT.900.820.567-7

ACTA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DEL PROYECTO - PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II

La Interventoría será ejercida por la entidad designada por el Comité Fiduciario.

En virtud de esta selección, el Comité Técnico instruye al Consorcio para que inicie el proceso de contratación correspondiente, atendiendo los requisitos, el procedimiento y cronograma señalado en los Términos de Referencia.

El consorcio informa que procederá de conformidad con las instrucciones dadas.

La presente audiencia se cierra siendo las tres y treinta (3:30pm) de la tarde, para su constancia se firma por un representante del Comité Técnico, representante legal del Consorcio PVGII Antioquia y un representante del Consorcio Alianza Colpatría.



ALEXANDER DE JESUS PAFFEN GARCIA

Consorcio PVGII Antioquia



LUZ MARINA GORDILLO RINCON

Comité Técnico



DORA MAGDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ

Secretaria